

Términos y Condiciones Préstamo Personal 12, 18 y 24

“Renuévate con BanCoppel”



Vigencia de la promoción del 1 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

Válido solo para clientes seleccionados y actuales de Préstamo Personal 12, Préstamo Personal 18 o Préstamo Personal 24 que realicen la renovación de su préstamo en cualquiera de sus modalidades, para ello es necesario levantar una solicitud en cualquier sucursal, misma que está sujeta a aprobación.

Los clientes que realicen la renovación durante el periodo de vigencia de la campaña, recibirán mediante SMS y/o Correo Electrónico un vale de dinero electrónico con \$300 MXN (Trescientos Pesos 00/100 M.N.) que podrá utilizar en cualquier Tienda Coppel o Zapatería Coppel Canadá.

El vale de dinero electrónico será enviado al finalizar la vigencia de la campaña, todos los clientes que realizaron la renovación de su Préstamo Personal 12, Préstamo Personal 18, Préstamo Personal 24 meses y/o Préstamo Digital serán notificados por SMS o Correo Electrónico en el cual vendrá su Vale Electrónico mismo que podrá utilizar en cualquier momento y/o hasta la fecha que indique su vale, de lo contrario ya no podrá ser canjeado posteriormente ni sustituido por otro, por lo que es responsabilidad del cliente el canje del mismo.

Generales:

- Limitado a un vale de dinero electrónico por cliente.
- Limitado a las primeras 1,500 renovaciones de Préstamo Personal 12, Préstamo Personal 18, Préstamo Personal 24 meses y/o Préstamo Digital por mes.
- Los ganadores se irán seleccionando conforme vayan cumpliendo las condiciones anteriormente mencionadas.
- El vale de Dinero Electrónico es válido para utilizar en Tiendas Coppel y en Zapaterías Coppel Canadá, no aplica en coppel.com ni en la app.
- No aplica en la compra de motos, Tiempo Aire, artículos con etiqueta que diga Oferta, Abonos o pago de servicios.
- Se puede hacer uso total o parcial del vale de Dinero Electrónico hasta agotar su saldo así como utilizarlo para adquirir un artículo de mayor valor y la diferencia liquidarla con otra forma de pago.
- Se permite utilizar un folio por compra.

Uso de los cupones:

Cualquier duda o comentarios del uso de los cupones y en caso de devoluciones y/o cancelaciones de compras hechas con los mismos, los clientes deberán validarlo directamente con Coppel S.A. de C.V.

Legales:

CAT (Costo Anual Total) Promedio 81.4% sin IVA (para fines informativos y de comparación exclusivamente) Tasa de interés anual fija hasta del **76.0% sin IVA** (de acuerdo al perfil del cliente). Fecha de cálculo del CAT: 30 de noviembre de 2021. Fin de vigencia del CAT: 30 de mayo de 2022. Vigencia del cálculo del CAT no mayor a 6 meses. Condiciones, comisiones y requisitos de contratación en bancoppel.com